

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 02
Enero 26 de 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2019-00058-00	Pago por Consignac	Jhon Freddy Totena NAvarro	Olga Yaneth Lugo Mendoza	Auto fija nueva fecha audiencuia	25/01/202	1	X		
73854-40-89-001-2020-00031-00	Simulación	Felix Antonio María Alvis Guayara	Miryam Alvis Guayara	Auto dmite demanda	25/01/202	1		X	
73854-40-89-001-2020-00035-00	Pertenencia	Nicasio Humberto García Angarita y otros	Olga Lucia Castillo Gonzalez y otros	Auto requiere	25/01/202	1	x		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
26 Enero de 2021, 08:00 a.m

Fecha y hora de desfijación
26 Enero de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

